



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 2.797.1
MAT: Adjudica Licitación Privada ID 3734-49-CO16, Adquisición de Viviendas Prefabricadas Instaladas, para beneficiarios del Programa Habitabilidad 2015.
Laja, Abril 28 de 2016

VISTOS:

- 1.-Acta de Evaluación de la Comisión Evaluadora de fecha 28-04-2016, con resolución Sr. Alcalde.
- 2.-Rechazo en la Apertura electrónica la propuesta presentada por la empresa; Ferrol Comercializadora Limitada R.U.T.76.526.377-8, debido a que no presenta la garantía de la Seriedad de la Oferta.
- 3.-Apertura electrónica de propuestas informadas por el portal de fecha 26-04-2016
- 4.-Licitación Privada ID 3734-49-CO16 de fecha 20-04-2016
- 5.-D.A. N° 2492 de fecha 19-04-2016, que declara Desierta la Licitación Pública ID 3734-40-LE16 y autoriza realizar nuevo llamado por la modalidad de Licitación Privada
- 6.-Informe N° 23 de fecha 19-04-2016 de la Directora Dideco(s), con resolución Sr. Alcalde, en que solicita autorizar realizar un nuevo proceso por la modalidad de Licitación Privada y a rebajar los días de publicación a 5 días ya que es una contratación de simple y objetiva especificación de carácter estándar
- 7.-Acta de Evaluación de la Comisión Evaluadora del 19-04-2016, con resolución Sr. Alcalde.
- 8.-Apertura electrónica de propuestas informadas por el portal de fecha 19-04-2016
- 9.-Licitación Pública ID 3734-40-LE16 de fecha 07-04-2016
- 10.-D.A. N° 2019 de fecha 31-03-2016, que declara Desierta la Licitación Pública ID 3734-32-LE16 y autoriza realizar un nuevo llamado a Licitación Pública.
- 11.-Acta de Evaluación de la Comisión Evaluadora de fecha 31-03-2016, con resolución Sr. Alcalde.
- 12.-Rechazo en la apertura electrónica la propuesta presentada por la empresa Ferrol Comercializadora Limitada R.U.T.76.526.377-8, debido a que la propuesta presentada no se ajusta a los requerimientos y condiciones establecidas en las Bases Administrativas.
- 13.-Acta de Apertura electrónica de propuesta informada por el portal de fecha 31-03-2016.
- 14.-D.A.N° 1858 de fecha 24-03-2016, que establece Comisión Evaluadora Licitación Pública ID 3734-32-LE16
- 15.-Licitación Pública ID 3734-32-LE16 de fecha 19-03-2016
- 16.-D.A. N° 1448 de fecha 15-03-2016, que aprueba Bases Administrativas, ETT, anexos y autoriza llamado a Licitación Pública
- 17.-Orden de Pedido N° 192 de fecha 14-03-2016, del Departamento de Desarrollo Comunitario, Programa habitabilidad 2015.
- 18.-D.A. N° 7715 de fecha 06-11-2015, que aprueba Convenio de Transferencia de Recursos "Programa Habitabilidad 2015".
- 19.-Convenio de Transferencia de Recursos Programa Habitabilidad Proyecto Comunal Convocatoria 2015 "Habitabilidad 2015" entre la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social, de la región Bio Bio y la Municipalidad de Laja.
- 20.- Resolución Exenta N° 4.084 de fecha 02.10.2015.
- 21.- La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios; el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda.
- 22.-Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.-ADJUDICASE: la LP ID 3734-49-CO16 de fecha 20-04-2016, a la siguiente oferente.

PROVEEDOR	REQUERIMIENTO	VALOR NETO
CLAUDIA SAN MARTÍN AHUMADA	5 Viviendas de 3x3 M2	\$ 4.275.000
RUT:	3 Viviendas de 3x6 M2	\$ 4.350.000


[Handwritten signature]

2.-EMÍTASE: la respectiva orden de compra a la oferente adjudicada por medio del sitio www.MercadoPublico.cl, una vez firmado el contrato, por un monto de \$ 8.625.000 más I.V.A.

3.-ORDÉNASE, el pago habiéndose constatado que las viviendas fueron entregadas e instaladas en conformidad según lo requerido, con imputación a la cuenta complementaria 114.05.13.036.006.

4.-PUBÍQUESE, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- Dideco
- D.A.F.
- SSMM ✓
- Control
- Programa Habitabilidad
- Unidad de Adquisiciones